

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Refrifluid B

Número de material E701185x Página:

Revisión: 13/1/2025 Versión: Reemplaza la versión: 10.0 Lengua: Fecha de edición: 2/6/2025

1 de 12

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: Refrifluid B

Esta ficha de datos de seguridad es válida para los siguientes productos:

E7011852 = 2 L E7011854 = 4 L

IUF: 4830-E005-V00G-Y2HM

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso general: Inhibidor de corrosión.

Reservado a usos industriales y profesionales.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: Lauda Dr. R. Wobser GmbH & Co. KG

Calle/Aptdo. correos: Laudaplatz 1

www:

Teléfono:

Telefax:

CP, Ciudad: 97922 Lauda-Königshofen

Alemania www.lauda.de Correo electrónico: info@lauda.de +49 (0)9343-503-0 +49 (0)9343-503-222

Departamento responsable de la información:

Sector Quality Management,

Teléfono: +49 9343 503-331, E-Mail info@lauda.de

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicologia Teléfono: +34 91 56 20420

Transporte:

CONSULTANK Lutz Harder GmbH (Contract QUALI003)

Teléfono: +49 (0)178-4337434 (from USA: 01149 178 4337434)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

Repr. 1B; H360D Puede dañar al feto.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Refrifluid B

Número de material E701185x Página: 2 de 12

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (CLP)



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H360D

Consejos de prudencia:

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

Puede dañar al feto.

P280

Llevar guantes/prendas/gafas de protección.

P308+P313

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P501

Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida pública de

residuos especiales o peligrosos.

Etiquetado especial

Texto para el etiquetaje:

Contiene 2-Etilhexanoato de sodio.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3 Otros peligros

Ningunos peligros especiales de nombrar.

Propiedades de alteración endocrina, Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Este producto no contiene componentes en cantidades iguales o superiores al 0,1% (p/p) que tengan propiedades de alteración endocrina según el artículo 57, letra f), de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento Delegado (UE) 2018/605 de la Comisión.

El producto no contiene componentes en concentraciones del 0,1% o superiores que estén clasificados como PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias: no aplicable

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos:

Identificadores	Nombre químico Clasificación	Contenido
REACH 01-2119979083-31-xxxx N.º CE 243-283-8 CAS 19766-89-3	2-Etilhexanoato de sodio Repr. 1B; H360D.	5 - 10 %
REACH 01-2120762063-61-xxxx N.º CE 241-300-3 CAS 17265-14-4	Sebacato disódico Eye Irrit. 2; H319.	1-5%

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

13/1/2025

Reemplaza la versión: 10.0

Fecha de edición: 2/6/2025

Revisión:

Versión:



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Refrifluid B

Número de material E701185x Página: 3 de 12

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Informaciones generales: Primer socorrista: ¡Hacer atención a autoprotección! Si se necesita consejo médico, tener a

mano el envase o la etiqueta.

En caso de inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración. En caso de continuas molestias, acudir a un médico.

Después de contacto con la piel:

En caso de contacto con la piel, lávese inmediatamente con agua abundante y jabón. Quitar

las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de molestias

consultar al médico.

Después del contacto con las ojos:

Lavar inmediatamente de 10 a 15 minutos con agua corriente y teniendo el ojo abierto.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a

continuación a un oftalmólogo.

Después de la ingestión: Enjuagar la boca con agua y beber agua en abundancia. Nunca dabe darse a un desvanecido

algo por vía oral. No provocar el vómito. Consultar al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

ABC polvo.

Medios de extinción no recomendables por motivos de seguridad:

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden producirse gases de combustión y vapores peligrosos. Además se pueden producir: composiciones de sodio, monóxido de carbono y dióxido de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección en caso de incendio:

Utilizar equipo que contenga aparato de respiración con presión positiva y vestimenta antifuego completa.

Indicaciones complementarias:

Enfriar recipientes bajo riesgo con chorro de agua pulverizada. No permita que el agua contra incendios penetre en aguas superficiales o subterráneas.

13/1/2025

11.0

10.0

Revisión:

Versión:

Lengua:

Reemplaza la versión:

Fecha de edición: 2/6/2025



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Refrifluid B

Número de material E701185x Página: 4 de 12

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evítese la exposición. No respirar la niebla/los vapores/el aerosol. Acordonar la zona de peligro. Si posible, eliminar la permeabilidad. Alejar a todas las personas no protegidas adecuadamente. Asegurar una buena ventilación. Utilizar un equipo de protección adecuado. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No permita que penetre en el suelo, masas de agua o desagües. Informar si es necesario a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Absober con una substancia aglutinate de líquidos (arena, harina de fósiles, aglutinante de ácidos, aglutinante universal) y almacenar en un recipiente cerrado adecuado hasta su eliminación. Limpiar cuidadosamente la zona ensuciada.

6.4 Referencia a otras secciones

Véase también sección 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Informaciones para manipulación segura:

Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No respirar la niebla/los vapores/el aerosol. Proporcionar una adecuada ventilación y extracción local, si es necesario. Evitar el contacto con la substancia. Utilizar un equipo de protección adecuado. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Ducha de seguridad y estación de lavado de ojos, deberían ser fácilmente accesibles desde el área de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección contra incendios y explosiones:

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones para almacenes y recipientes:

Conservar los recipientes en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Proteger del calor y de las radiaciones solares directas. Consérvese únicamente en el recipiente de origen. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto.

Temperatura de almacenamiento: 5 °C hasta 35 °C

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto:

Mantenerse alejado de: ácidos fuertes, bases fuertes. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

Revisión:

Versión:

Lengua:

13/1/2025

Reemplaza la versión: 10.0

Fecha de edición: 2/6/2025



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Refrifluid B

Número de material E701185x Página: 5 de 12

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Informaciones complementarias:

No contiene sustancias con valores límites de lugar de trabajo.

DNEL/DMEL: Información sobre 2-Etilhexanoato de sodio (CAS 19766-89-3):

DNEL, trabajador, por inhalación, sistémico, largo plazo: 14 mg/m³ DNEL, trabajador, dérmica, sistémico, largo plazo: 2 mg/kg bw/d DNEL, consumidores, por inhalación, sistémico, largo plazo: 3,5 mg/m³ DNEL, consumidores, dérmica, sistémico, largo plazo: 1 mg/kg bw/d DNEL, consumidores, oral, sistémico, largo plazo: 1 mg/kg bw/d

Información sobre Sebacato disódico (CAS 17265-14-4):

DNEL, trabajador, por inhalación, sistémico, largo plazo: 35,26 mg/m³ DNEL, trabajador, dérmica, sistémico, largo plazo: 10 mg/kg bw/d DNEL, consumidores, por inhalación, sistémico, largo plazo: 8,7 mg/m³ DNEL, consumidores, dérmica, sistémico, largo plazo: 5 mg/kg bw/d DNEL, consumidores, oral, sistémico, largo plazo: 5 mg/kg bw/d

PNEC: Información sobre 2-Etilhexanoato de sodio (CAS 19766-89-3):

PNEC, agua (agua dulce): 0,36 mg/L PNEC, agua (agua de mar): 0,036 mg/L PNEC, estación de depuración: 71,7 mg/L PNEC, sedimento (agua dulce): 0,301 mg/kg dw PNEC, sedimento (agua de mar): 0,03 mg/kg dw

PNEC, tierra: 0,058 mg/kg

Información sobre Sebacato disódico (CAS 17265-14-4):

PNEC, agua (agua dulce): 0,018 mg/L PNEC, agua (agua de mar): 0,002 mg/L PNEC, estación de depuración: 10 mg/L PNEC, sedimento (agua dulce): 0,548 mg/kg dw

PNEC, sedimento (agua durce): 0,348 frig/kg dw

PNEC, tierra: 0,099 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Proporcionar una adecuada ventilación y extracción local, si es necesario.

Protección individual

Controles de la exposición profesional

Protección respiratoria: En caso de formación de vapores, utilizar protección respiratoria.

La clase del filtro de la protección respiratoria hay que adaptarla sin falta al máximo de la concentración de la sustancia nociva (gas/vapor/aeroso/partícula) que puede producirse con

el trato de los productos.

Protección de las manos: Guantes de protección conforme a la norma UNE EN ISO 374-1.

Hay que respetar las indicaciones del productor de los guantes de seguridad sobre la

porosidad y tiempo de ruptura.

Protección ocular: Gafas de protección herméticas conforme a la norma UNE-EN ISO 16321-1.

Revisión:

Versión:

Lengua:

Reemplaza la versión:

Fecha de edición: 2/6/2025

13/1/2025

10.0



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

13/1/2025 Versión: Reemplaza la versión: 10.0 Lengua: Fecha de edición: 2/6/2025

Revisión:

Página: 6 de 12

Refrifluid B

Número de material E701185x

Protección corporal: Úsese indumentaria protectora adecuada.

Medidas generales de protección e higiene:

Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No respirar la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con la substancia. Lavar las manos antes de la pausa y después de haber usado el producto. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Ducha de seguridad y estación de lavado de ojos, deberían ser fácilmente accesibles desde el área de trabajo.

Controles de exposición medioambiental

Véase "6.2 Precauciones relativas al medio ambiente".

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado de agregación a 20 °C y 101,3 kPa líquido Color: rosa

Olor: característico

Umbral olfativo: No hay datos disponibles Punto de fusión/punto de congelación: No hay datos disponibles

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición 100 °C

Inflamabilidad No hay datos disponibles

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:

No hay datos disponibles

Punto de inflamabilidad/zona de inflamabilidad: > 60 °C

Temperatura de descomposición: No hay datos disponibles

pH: con 20 °C: 9,5

Viscosidad, cinemático: No hay datos disponibles Solubilidad: No hay datos disponibles Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No hay datos disponibles

con 20 °C: 2.350 Pa Presión de vapor:

con 50 °C: 12.381 Pa

Densidad: con 20 °C: 1,035 g/mL

Densidad de vapor: No hay datos disponibles

Características de las partículas: No aplicable

9.2 Otros datos

Propiedades explosivas: No hay datos disponibles Propiedades comburrentes: No hay datos disponibles

Temperatura de auto-inflamación: 480 °C

Tasa de evaporación: No hay datos disponibles Informaciones adicionales: No hay datos disponibles



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Refrifluid B

Número de material E701185x Página: 7 de 12

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Ver subapartado "Posibilidad de reacciones peligrosas".

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen recciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Proteger del calor y de las radiaciones solares directas.

10.5 Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, bases fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

hidrocarburos, monóxido de carbono y dióxido de carbono

Descomposición térmica: No hay datos disponibles

13/1/2025

Reemplaza la versión: 10.0

Fecha de edición: 2/6/2025

Revisión:

Versión:



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Refrifluid B

Número de material E701185x Página: 8 de 12

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Efectos toxicológicos:

Las declaraciones derivan de los atributos de los componentes individuales. Para el producto en sí mismo, no existen datos toxicológicos.

Toxicidad aguda (oral): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ETAmix (calculado): > 2.000 mg/kg

Toxicidad aguda (dérmica): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ETAmix (calculado): > 2.000 mg/kg

Toxicidad aguda (por inhalación): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ETAmix (calculado): > 20 mg/L/4h (vapor)

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales/Genotoxicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: Repr. 1B; H360D = Puede dañar al feto.

Efecto sobre y vía lactación: Falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (repetida exposición): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Revisión:

Versión:

Lengua:

Reemplaza la versión:

Fecha de edición: 2/6/2025

13/1/2025

10.0



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Refrifluid B

Número de material E701185x Página: 9 de 12

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ninguna.

Otros datos: Información sobre 2-Etilhexanoato de sodio (CAS 19766-89-3):

LD50 Rata, oral: > 2.000 mg/kg (OECD 401) LD50 Rata, dérmica: >2.000 mg/kg (OECD 402)

LD50 Rata, por inhalación (vapor): 0,11 mg/L/8h (OECD 403) Información sobre Sebacato disódico (CAS 17265-14-4):

LD50 Rata, oral: > 5.000 mg/kg (OECD 401) LD50 Rata, dérmica: > 2.000 mg/kg (OECD 402) LD50 Rata, por inhalación (polvo/niebla): > 5 mg/L/4h

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Otras informaciones: No hay datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

Otras informaciones: No hay datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

Coeficiente de reparto n-octanol/agua:

No hay datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene componentes en concentraciones del 0,1% o superiores que estén clasificados como PBT o mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Ninguna.

12.7 Otros efectos adversos

Informaciones generales: No permita que penetre en el suelo, masas de agua o desagües.

13/1/2025

Reemplaza la versión: 10.0

Fecha de edición: 2/6/2025

Revisión:

Versión:



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Refrifluid B

Número de material E701185x Página: 10 de 12

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Número-clave de residuo: 07 06 04* = Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos

* = La evacuación es obligatorio de justificar.

Recomendación: Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Embalaje

Recomendación: Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. Los embalajes no contaminados

pueden ser reciclados.

Sección 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: no aplicable

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: No restringido

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: no aplicable

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente:

La sustancia/mezcla no presenta un peligro para el medio ambiente conforme a los criterios de los

Reglamentos tipo de las ONU.

Contaminante marino: no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles

13/1/2025

Reemplaza la versión: 10.0

Fecha de edición: 2/6/2025

Revisión:

Versión:



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Refrifluid B

Número de material E701185x Página: 11 de 12

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos nacionales - España

No hay datos disponibles

Reglamentos nacionales - Estados miembros de la CE

Contenido composiciones volátiles orgánicas (COV):

0 % en peso / 0 g/L

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales:

Restricción de uso de conformidad con el anexo XVII de REACH n.º: 3, 30, 75

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para esta mezcla no se requiere una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases H en el 2 y 3 párrafo:

H319 = Provoca irritación ocular grave.

H360D = Puede dañar al feto.

Motivo de los últimos cambios:

Cambios en la sección 14: ADN 2025

Versión inicial: 28/11/2012 Departamento que emite la hoja de datos:

véase sección 1: Departamento responsable de la información

13/1/2025

Reemplaza la versión: 10.0

Fecha de edición: 2/6/2025

Revisión:

Versión:



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Refrifluid B

Número de material E701185x Página: 12 de 12

ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior Abreviaciones y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

AS/NZS: Estándares Australia/Estándares Nueva Zelanda ATEmix: Estimación de la toxicidad aguda de la mezcla

CAS: Servicio de resumen químico

CE: Cantidades exceptuadas

CE: Comunidad Europea

CFR: Código de Regulaciones Federales CLP: Clasificación, etiquetado y envasado

Código IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

DMEL: Nivel derivado con efecto mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado

EmS: Procedimientos de intervención de emergencia para buques que transportan mercancías peligrosas

EN: Norma europea Eye Irrit.: Irritación ocular

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

IATA-DGR: Asociación Internacional de Transporte Aéreo – Reglamentos de mercancías peligrosas

IBC Code: Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel

LD50: Dosis letal 50%

MARPOL: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques

mPmB: Muy persistentes y muy bioacumulativas OMI: Organización Marítima Internacional

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico PNEC: Concentración prevista sin efecto

REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos

Repr.: Toxicidad para la reproducción

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

TRGS: Normas técnicas para sustancias peligrosas

UE: Unión Europea

Las informaciones de esta ficha de datos han sido conseguidas con el mayor esmero y están actualizadas en la fecha de revisión. No garantiza las propriedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.

13/1/2025

Reemplaza la versión: 10.0

Fecha de edición: 2/6/2025

11.0

Revisión:

Versión: